

Rut : 69.250.700-2

Demandante : Ilustre Municipalidad de General Lagos

Dirección : Ignacio Carrera S/N

Unidad de Compra : Direccion De Desarrollo Comunitario

Teléfono : 56-58-2258484

Fecha Envio OC. : 05-09-2013 13:11:01

Fax :

Estado : Enviada a Proveedor

ORDEN DE COMPRA

N°: 3971-95-SE13

SEÑOR (ES) :	GEORGINA DEL CARMEN VARGAS MARCHANT	A Sr (a) :	Georgina Vargas Marchant
DIRECCIÓN :	Baquedano N° 652 Arica	FONO :	(56)(58) 254560
RUT :	5.862.187-0	FAX :	(56)(58) 254560
	Región de Arica y Parinacota		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Adquisición de Jugos		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
DIRECCION DE DESPACHO :	Ignacio Carrera S/N	General Lagos	Región de Arica y Parinacota
METODO DE DESPACHO :	Retiramos de su bodega		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Alejandra Gutierrez	56-58-2258484	alejandra.gutierrez01@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202303	Jugos y néctar concentrados	325 Botella	325 Jugos de un Litro y medio.	325 Jugos de un Litro y medio.	756,30	0,00	0,00	245.798
						Neto	\$	245.798
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	245.798
						19% IVA	\$	46.702
						Total	\$	292.500

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 10 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Fuente Financiamiento: Presupuesto Municipal año 2013

Observaciones:

Adquisición de 325 Jugos de Litro y medio, para ser entregados a los residentes de la Comuna de General Lagos, durante las actividades de celebración de Fiestas Patrias años 2013.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>